



ORD: EXP. N° 5773 /

EXP: N° 318 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
18° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN VARIANTE
POLPAICO EN RUTA G-132, Comuna
de Til Til, Provincia de Chacabuco,
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 AGO 2012**

F: 5084

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

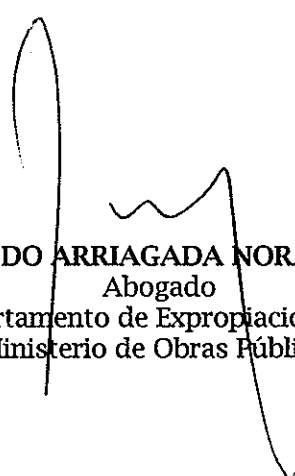
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE AGOSTO DE 2012, a la orden del 18° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.056-3, CTA. CTE. N° 163.422, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1292, DE 19 de julio de 2012:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
12	AGRICOLA EL TUNAL DE POLPAICO LT	\$18.313.743.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6010717